

15 de Setiembre del 2020

INDER-PE-763-2020

Señor

Juan Luis Porras Miranda

Correo electrónico: luisporrasmiranda@gmail.com

Agricultores San Francisco de la Palmera

Estimado don Juan Luis:

Reciba un cordial saludo de mi parte. El Instituto de Desarrollo Rural ha analizado su petición presentada en dos vías, la primera al acercarse a la Oficina de Desarrollo Territorial de Ciudad Quesada en el mes de agosto y por segunda ocasión mediante el escrito en el que manifiesta los seis puntos mediante los cuales expone los requerimientos que espera de ésta Institución.

Adjunto para la ampliación de cada una de sus consultas, el informe presentado a éste Despacho por el Coordinador Agrario de la Región de Desarrollo Huetar Norte.

Esta Presidencia Ejecutiva y la Región de Desarrollo HN se encuentran en la mayor disposición de buscar las alternativas con maíz, cultivo que se puede garantizar a los agricultores de la zona.

Sin otro particular se suscribe, atentamente,

Harys Regidor-Barboza
Presidente Ejecutivo
PRESIDENCIA EJECUTIVA

PRG/rfs

C.c.: Gerencia General
Dirección Desarrollo Rural
Dirección Región de Desarrollo Huetar Norte
Luis Renato Alvarado Rivera, Ministro de Agricultura y Ganadería
Rogis Bermudez, Presidente Ejecutivo, Consejo Nacional de Producción (CNP)
Emilio Robles Rodríguez, Asesor del Despacho Presidencial
Yoselyn Naranjo Valverde, Asistente del Despacho Presidencial

Presidencia Ejecutiva

Moravia. Residencial Los Colegios, frente al IFAM.

Tel: (506) 2247-7401 – Fax: (506) 2241-1223 – Apartado postal: 5054-1000 San José, Costa Rica

Correo electrónico: presidencia@inder.go.cr / www.inder.go.cr